

Expediente: 6062/26
Carátula: OVEJERO ANDREA ESTEFANIA C/ AVELLANEDA MARTA LUZ DEL VALLE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20201780811 - OVEJERO, Andrea Estefania-ACTOR/A
900000000000 - AVELLANEDA, Marta Luz del Valle-DEMANDADO/A
900000000000 - MAPFRE ARGENTINA SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6062/26



H102316357194

Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

JUICIO: OVEJERO ANDREA ESTEFANIA c/ AVELLANEDA MARTA LUZ DEL VALLE Y OTROS
s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Proveyendo el escrito OTROS - POR: MESA DE
ENTRADA CIVIL CAPITAL - 19/08/2026 10:38: Informe incorrecto.- MLL-6062/26

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=LARRABURE María Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.